

Table with subscription rates for Valencia, Madrid, and Foreign (Estranjera).

Los últimos precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion... Puntos de suscripcion en Valencia, Madrid, and Foreign.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, como... Anuncio regarding advertising rates.

Año IV.

Valencia, Jueves 15 de Enero de 1880.

Núm. 830.

ADVERTENCIA.

Desde el dia 17 del actual, las oficinas de administracion y redaccion de este periódico quedarán instaladas en la plaza de Manises...

MEDIDAS

del sistema métrico decimal.

(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la contabilidad de esta administracion, rogamos a nuestros abonados que se hallen en descubierto, se sirvan hacer efectivo el importe de sus suscripciones...

OJEADA RETROSPECTIVA.

I.

Para todo aquel que rinde culto a los principios proclamados en 1789 y cree de buena fe que en la práctica sincera del sistema representativo estriba el bienestar presente y futuro de los pueblos modernos...

II.

le que esta cuestion tiene su noli me tangere y no hemos de ser nosotros en todo caso los que, a semejanza de un diario trasalpino La Lega della democrazia, en su reciente aparicion, vengamos a pedir la convocatoria de unas Cortes constituyentes...

III.

Con cualidades de inteligencia que Riehelieu envidiaría, el Sr. Cánovas del Castillo es un ministro constitucional a lo Riehelieu. Las garantías que el principio de libertad tiene en todas las monarquías...

IV.

El Sr. Cánovas del Castillo era omnipotente en el ejercicio de su política personal, pero adherido a su política se hallaba el lion de Sagunto y la suerte de las campañas, habían dado un gran nombre. El general Martínez Campos podía disputarle el pontificado y César no sufre rival en Roma...

V.

Una ojeada retrospectiva, sin argumento de ninguna especie por nuestra parte, sino que hayamos deducido más consecuencias que las que natural y lógicamente se desprenden de los hechos...

sin que hayamos deducido más consecuencias que las que natural y lógicamente se desprenden de los hechos, nos ha bastado para comprender que el Sr. Cánovas del Castillo, en su encumbrada posición, no tiene más sistema que la carencia de sistema, ni más principio que el monopolio del poder...

Ahora bien: ¿cómo siendo el Sr. Cánovas del Castillo el primero de nuestros hombres de estado, como no encontrando obstáculos ni barreras en su camino, como pudiendo seguir su política personal con absoluta independencia, como teniendo debilitados a los partidos hostiles...

Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos.

Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos.

Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos.

Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos.

Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos.

Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos. Lo ignoramos.

En un folleto que acaba de ver la luz pública en Ginebra, háblase de la necesidad que existe de proveer al planteamiento de un sistema de fortificaciones para la defensa de las líneas férreas, especialmente en los desfiladeros y en los puntos estratégicos del país...

El sistema habrá de completarse por el establecimiento de dos ó tres grandes plazas de armas en el interior, apoyadas por fuertes exteriores, ocupadas por la landwehr. Dichas plazas contendrían las alacranes de viveres y la reserva de municiones...

El autor del folleto no oculta, sin embargo los gastos considerables que tendrían que hacerse para llevar a la práctica un proyecto semejante. Por esto cree que en las circunstancias presentes habrían de realizarse tan solo las obras necesarias para dejar cerrados todos los puntos asequibles a la invasion...

La eterna cuestion de la frontera helénica, no ha proporcionado hasta hoy según advierte la prensa de Atenas, mas que una serie de engaños. Los recursos de que han hecho uso los comisarios turcos para dar largas al asunto...

El rey Jorge ha apelado a la mediacion de las potencias signatarias del tratado de Berlin. La idea de la intervencion parece adoptada en principio por Francia, Austria, Italia y Alemania por mas que existe un acuerdo acerca del lugar y la forma de la reunion del nuevo congreso...

Por conducto de nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquin Lopez y Garcia, heiros lectores. Nunca he grabado una expresada con poesia más dulce, más tierna, más arrebatadora. La «Carta de un murciano» es un idilio, un hermoso idilio, cuya lectura encantará de seguro...

Entre todas las cualidades que resplandecen en dicho escrito, ninguna ha de admirar tanto como la delicadeza del sentimiento. Bien persuadidos estamos de que quien la lea, se sentirá hondamente conmovido. He aquí la carta: Los señores directores de los periódicos de Valencia, y en sus personas, a todos los periodistas...

CARTA DE UN MURCIANO.

Por conducto de nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquin Lopez y Garcia, heiros lectores. Nunca he grabado una expresada con poesia más dulce, más tierna, más arrebatadora. La «Carta de un murciano» es un idilio, un hermoso idilio, cuya lectura encantará de seguro...

Entre todas las cualidades que resplandecen en dicho escrito, ninguna ha de admirar tanto como la delicadeza del sentimiento. Bien persuadidos estamos de que quien la lea, se sentirá hondamente conmovido. He aquí la carta: Los señores directores de los periódicos de Valencia, y en sus personas, a todos los periodistas...

Entre todas las cualidades que resplandecen en dicho escrito, ninguna ha de admirar tanto como la delicadeza del sentimiento. Bien persuadidos estamos de que quien la lea, se sentirá hondamente conmovido. He aquí la carta: Los señores directores de los periódicos de Valencia, y en sus personas, a todos los periodistas...

Entre todas las cualidades que resplandecen en dicho escrito, ninguna ha de admirar tanto como la delicadeza del sentimiento. Bien persuadidos estamos de que quien la lea, se sentirá hondamente conmovido. He aquí la carta: Los señores directores de los periódicos de Valencia, y en sus personas, a todos los periodistas...

Entre todas las cualidades que resplandecen en dicho escrito, ninguna ha de admirar tanto como la delicadeza del sentimiento. Bien persuadidos estamos de que quien la lea, se sentirá hondamente conmovido. He aquí la carta: Los señores directores de los periódicos de Valencia, y en sus personas, a todos los periodistas...

REVISTA EXTRANJERA

DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Conflicto entre la Albania y el Montenegro.—La Suiza y la paz armada.—La cuestion helénica. La marcha lenta de las negociaciones diplomáticas, no son por lo visto muy agradables para los albaneses. Causados de esperar que sus protestas contra la cesion de Gusinge al Montenegro...

Annuncia éste, que una fuerza de 13.000 albaneses, atacó el dia 8 á los montenegrinos en número de 3.000. A pesar de su superioridad numérica, las tropas del principe Nikita lograron, tras un reñido combate, derrotar á sus enemigos, obligándoles á efectuar una retirada deshonrosa. Cuantos esfuerzos ha hecho la Puerta, con el objeto de persuadir á la Albania han sido completamente inútiles...

La doctrina de la paz armada preconizada hace largo tiempo por el general italiano Mezzacapo, doctrina antitética á la expuesta por el feld mariscal Moltke, y adoptada por Bismark según se ha supuesto, encuentra seguramente mayor eco en Europa por donde va haciendo su curso.

re en este mundo pa subirse á la gloria en seguiquia!

Bajo esta aflicion me hallaba llo, cuando mi compáere Andres, que acababa de llegar, me dió una palma en el hombro, y de gozo tuiquio lleno, empezó á platicarme de esta moa: «Compáere: ha teno osté á su lao á Valencia en figura de premona humana, si señor; á Valencia, que al saber nuestra esgracia, se ha veido en seguiquia á traernos comia, bebia, zaragüellos, jabones, fijos, camisas y de tuiquio lo que nos hace falta. Con ella viene la curia; si señor; la curia, que como hija de Dios que está en el cielo, cuando los do por acá abajo se hallan aflerjos, verbo y gracia, como estamos nosotros, ella, tomando destraciones del que tuiquio lo puce, baja á la tierra en forma de vesibrio y su que nade la vea, se introuce en el pecho de las personas; se va errechiqui al corazón, que es la fuente de los sentimientos, puce en él su deo, y como pue decirse que es el doo del mismo Dios, de allí principia á manar tuiquias las cosiquias güenas que sirven de consuelo á los probes.

Por eso no obamos prevelar ni menos eso perarons, por que Dios allá al remate, atiende siempre á los sullos, como lo ha veño á hacer güeno la vesita de Valencia, que teniendo á muchos de sus hijos con hambre y desuons, se ha quito el pan de su boca y sus vestios del cuerpo pa dárnoslos á nosotros.

Además: la esesperacion acirra los hombres al suicidio, y esto únicamente lo hacen ó los probes que han perdido el cerebro de la cabeza, ó los usureros, que, según se averiguao, puce que se uentan las colentoras del cuerpo con ingüento del demonio pa no hacer nunca na güeno.»

Puen ostés creerme, señores: las despresiones de mi compáere, que es hombre de mucha lletta, fueron patuiquias mis penas, lo que el báisa no tranquiló pa er que está enfermo de reoma. Por ellas, vide otra vez al Dios de los cielos y tierra, á quien lla no veira; y al reflexionar sobre su poerío y sobre su grandeza y misericordia, vide también á Valencia; á esa tierra, cuyo amor á los probes es mas grande que el mar que tiene á su lao; á esa tierra donde los suspiros de sus zagalas, icon que se güerben flores; á esa tierra, á quien pa hacelle ver tuiquio el aquer del ese que por ella sientio, sería mester que por un meunto me gorreria llo morera, y como que ésta, cuando se halla enferma y arrepretá por la juerza der mal, se venteara mi pecho, quier icer, reventara mi tronco, para que por sus grietas pudiera llo enseñalle mi corazón, y asíu conoceria lo grande que es mi pena, lo mi agradecimiento y el monton de carino que le guardo.

Señores: dos palabritas más y doy de mano.

Si de la tierra al cielo hubiera un telégrafo, y pa entrar en la gloria Juan mester recomendaciones de los hombres pa Dios, y Dios se había güerto azaga, alguna vez, de lo que yo me estar güerba? No, que soy un busano, incandente de ruillas, le diria po el alambre estas palabritas: ¡Páere Etoro; Dios mio; Rey de tuiquios los reyes del ampieo y la tierra; consuelo de los probes y aflerjos: si güestra gracia, si güestra gloria, tan solo la teneis pa tuiquio aquel que cumple con güestras destraciones, no olvideis á Valencia, á esa paloma que volando de los pies de su máere la Virgen de los Esanparaos, al ver nuestra esgracia, vino á esta tierra á enjuar nuestras lágrimas, dando ropa al desnudo, pan al trasplaiquio de hambre, y vivienda, al que claiquio de frie se había muerto; este inveniuno sobre el cielo hacello pue, Corderiquio devino, mientras llo, que no puce, como juera mi busto, dalles un beso y un abrazo apretao á los que tanto han hecho por nosotros, me preparo á poner en la puerta de entrá de mi baraca pa perpleuta memoria de los que vengau azaga, el réculo siguiente: ¡Viva Valencia!

Juan Porronos.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 12 de Enero de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres y media y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del nombramiento de comisiones.

Se adhieren á la votacion del síbado 23 senadores en pró y uno en contra.

El Sr. PERIER lee el proyecto de Mensaje al rey felicítandole por haber salido ileso del atentado del 30 de Diciembre.

El Sr. GUELL Y SENTÉ: Voy á dirigir al presidente del Consejo de ministros, mas que una pregunta, un ruego.

El día en que el actual gobierno se presentó á las Cámaras, á consecuencia de un suceso lamentable acaecido en el Congreso, las minorías se han retirado del templo augusto de las leyes y han firmado un escrito declarando que no volverian á ocupar su puesto mientras el Sr. Cánovas no les diese cumplida satisfaccion.

¿Es una falta de cortesia cometida involuntariamente contra el deseo y la conciencia de S. S.? (El señor presidente del Consejo de ministros pide la palabra.) Pues eso le pasa al mas cumplido caballero; yo no creo que S. S. haya tratado de ofender; entiendo que esto no es posible por eso ruego á S. S., en quien jamás entró el ánimo de ofender, que siempre se ha distinguido por su buen compañerismo, en quien todos reconocen gran generosidad y envidiable talento, que dé una satisfaccion á hombres dignos de aprecio, que han ocupado los mas altos puestos de la nacion, y que no se repita lo sucedido; esto es, que sin la presencia de las minorías se discutiese y votase un proyecto tan importantísimo para España y de tanta trascendencia como el de abolicion de la esclavitud en Cuba. Esta difícil situacion, creada por el retraimiento, debe temjnar.

Las oposiciones pueden estar equivocadas; y aunque yo, vuelvo á repetir, creo que S. S. no faltó á nadie, todos saben la precipitacion con que el presidente del Consejo de ministros salió del salon de sesiones, y por ello estimo procedente, en bien de la patria y del sistema parlamentario, que, aunque á las minorías no las asista razon, dé las explicaciones que necesarias sean para resolver este conflicto.

El Sr. GUELL termina dedicando sentidos y grandilocuentes elogios á la memoria del Sr. Ayala, cuya muerte atribuye al efecto que causaron en él los lamentables sucesos ocurridos en la tarde que se hirieron mortalmente aquella alma elevada, noble y generosa. No mire S. S., añade mas que á esa sombra querida (la de Ayala) y á que con ese acto se respiciará el cielo.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Ya antes que el Sr. Güell, me habian hecho particularmente el mismo ruego varios señores senadores amigos míos, y siempre les aconsejé que desistieran de su propósito, siempre me opuse á que se suscitase este debate; lo mismo hubiera contestado al Sr. Güell si particularmente me hubiera hablado de este asunto. Lo que hay aquí es una comedia, y para entrar en este debate necesitaría que las oposiciones estuviesen delante, pues así se obtiene una satisfaccion formal.

Yo he negado y niego rotundamente que haya habido descortesia, ni intencion de ofender á las minorías, ni nada que se oponga al respeto que siempre he tenido á todo lo que se refiere á los Cuerpos Colegisladores.

Lo que aquí se pretende es la humillacion del poder que se ha depositado en manos del gobierno (Bien, bien), y el poder no decaerá en mis manos: esta humillacion no la puedo consentir, (Aplausos.) (El señor Cánovas se explica con gran calor y energía.) Si es eso lo que se me pide y se me exige; si pretenden eso las minorías; si se trata de herir el poder, la dignidad del gobierno, esto jamás acontecerá mientras yo tenga la direccion de los negocios; sabré retirarme á mi casa dejando incólume el Principio de autoridad. (Bien, bien.) (El Sr. Cánovas continúa hablando con gran calor y energía.)

Contesto al Sr. Güell por deferencia, porque aquí hay algunos de los individuos de las minorías, amigos queridos de toda mi vida, que no han seguido aquella conducta. Deploro que se haya barenado por primera vez el principio de que los asuntos peculiares de una Cámara y su discusion y exámen, sólo á esa Cámara corresponden. (Relata lo sucedido en el Congreso y elude toda responsabilidad en la determinacion tomada por las minorías.)

Allí, dice, no se me interpeló; allí no se inició ningún debate; allí no se me preguntó nada; lo que en el Congreso se hizo fué continuar la discusion de una proposicion encaminada á que se prolongasen las sesiones: allí solo se discutia una proposicion de uno ó otro Cuerpo. ¿Que falta hacia allí el gobierno, soberanos como son los Cuerpos colegisladores en asuntos que afectan á su régimen interior?

El gobierno tiene el derecho absoluto de acudir allí donde le reclaman los Cuerpos colegisladores. De manera, que estando ó no el gobierno en el Congreso, éste tenia el derecho absoluto de continuar ó no una discusion.

No hay que hacernos ilusiones. Es preciso, señores, que en estos tiempos de indisciplina, cuando acaban de suceder hechos harto graves, se tenga clara nocion de los derechos del gobierno, y de los altos deberes que sobre él pesan.

La conducta del gobierno en el Congreso, los detalles de la sesion y del ruidoo incidente que allí se promovio, se hallan consignados de un modo incontestable en las actas de los taquígrafos del «Diario de las Sesiones», únicos encargados de dar fé en esas cuestiones.

Y teniendo por evidentes esos principios y por ciertas esas afirmaciones, diré, qué se proponian al exigir la presencia del gobierno en aquella discusion? No me opuse á que se suspendiera la sesion, ni á que se concediese á ningún diputado el derecho de la palabra; lo que sucedió fué que despues de varias contestaciones, despues de un torneo de palabras, despues de un debate por demás apasionado, de la manera mas cortés, pidiendo la venia de la presidencia y con la mas cumplida cortesia abandonó el gobierno el salon de sesiones, para venir al Senado á cumplir con un alto deber parlamentario.

Aun habiéndose acudido á cosas que no quiero calificar, porque no quiero ofender, tratóse de buscar pretextos para encontrar en mí una conducta que rechazara mis principios, mi dignidad y mi cortesia parlamentaria, jamás por nadie puesta en duda, ni por nadie negada. ¿Hay nadie que no ponga un gesto apropiado á las palabras cuando habla? (Rumores en las tribunas.) ¿Habia de ser yo, con veinticinco años de vida parlamentaria; yo, que en veinticinco años de diputado no he dado pretexto en mis discusiones á que ningún adversario me tache de descortés, pues no he ofendido jamás á ningún diputado ni senador; habia de ser yo descortés en el Parlamento, cuando en el Parlamento se guarda ya maquinalemente la cortesia?

No hubo nada mas que una excitacion del momento, ¡y porque haya habido esto se pretende que me declare culpable de descortesia! ¡Y á un hombre de honor se le exige que entre solo en el Congreso ante una comision, y sin pedirle nadie explicaciones declare que ha sido culpable, que ha sido descortés! Yo pregunto (Estas frases las pronuncia el orador con gran energía y vehemencia); ¿hay algún señor senador, hay algún hombre digno y pundonoroso que se preste á semejante prueba? (No, no.)

No atribuyo gran importancia á esta cuestion, como la atribuyen otros, sí da porque conozco la ya larga historia del régimen parlamentario; pero tambien declaro que lejos de ser un bien el aleja-

miento de las minorías, le considero inconvenientísimo para el régimen y vida parlamentaria.

Las cuestiones de dignidad parlamentaria las resuelven los Parlamentos por unanimidad; suponer lo contrario sería ofenderlos; y cuando no se rescuieren unánimemente, lo hacen las mayorías. (Rumores en las tribunas.)

No quiero decir todo lo que me ocurre y puedo decir acerca de lo que pudo influir el acontecimiento del Congreso en la muerte del Sr. Ayala; pero supuesto que de agravios se trata y de satisfacciones se ha hablado, lamento que el señor Ayala, cuya pérdida es irreparable, haya bajado á la tumba sin que se le diesen esas satisfacciones, sin pedirle perdón por aquellas voces, por aquel tumulto, por aquel inaudito escándalo, en el que fué menospreciada la autoridad del presidente. (Aplausos.)

En esas explicaciones, vuelvo á repetir, se exige una humillacion, como he de darlas! (No, no.) Las rechazo con toda la energía de que soy capaz, en nombre del principio de autoridad y del gobierno. Pero si en cualquier tiempo, en cualquier lugar, á cualquier hora en que se deje á salvo la dignidad del gobierno, que el rey me la confió, tan á salvo como la de las minorías, si se encuentra esa fórmula, una vez que no sea humillacion para el sagrado poder que se me ha confiado, nadie se me adelantará á dar una satisfaccion. ¡Y cuál mayor que la que aquí acabo de dar! Pero en nombre del rey, de la patria y de la libertad, pido á las minorías que se inspiren en el mismo espíritu de concordia que me anima. (Aplausos.)

El Sr. GUELL: Hice mi pregunta y mi excitacion al Sr. Cánovas del Castillo por mi propio impulso, y esto por evitar una gran catástrofe, no porque tenga la defensa de las minorías; y aquello podría acontecer por el camino que llevan las cosas. Señores, 112 representantes de la nacion no se equivocan tan facilmente.

Su señoría es el fuerte (Dirigiéndose al Sr. Cánovas); el poderoso; porque no les dice á ellos «Yo no he lastimado vuestra dignidad.» (No, no.) Yo deseo el bien; el bien está en manos del señor presidente del Consejo de ministros: hágalos S. S. y hará un valioso, un inmenso servicio al país.

La humildad del Redentor del mundo al morir en una Cruz, salvó á la sociedad. Salve S. S. á la patria de este gravísimo conflicto. (Risus.)

El señor marqués de SEOANE (Para una alusion): He oido hablar de senadores de las minorías que están en estos bancos. Hallándome en este caso, debo manifestar que la misma razon enunciada por dicho señor para fundar su falta de libertad á dar explicaciones en la ausencia de sus adversarios la tengo yo para explicar mi presencia en la ausencia de mis amigos.

El señor marqués de Seoane continúa citando á la junta de las minorías para tratar del conflicto con el señor presidente del Consejo, y haber respondido que me era muy sensible no poder asistir, por estar decidido á continuar en el Senado mi oposicion á dicho señor y su ministerio. Y no puedo decir por qué no creo que quieran las minorías que se hable sobre ese punto, ni yo lo haria nunca sin hallarme autorizado, pues lo contrario sería, como ha dicho el señor presidente del Consejo, aparecer representando una comedia, y yo he aspirado á ser un hombre formal toda mi vida.

Yo dirijo á todos una voz amiga para decirles que habiendo ocurrido despues del conflicto un hecho odioso que todos anatizamos, ya que no les han servido nuestros sentimientos de benevolencia, les una el mútuo sentimiento de abominacion al crimen.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rectifica, diciendo que se asocia á los sentimientos manifestados por ambos señores. Mis deseos, añade, bien claramente los he expuesto: que se encuentre la fórmula á que me he referido, y cumpliré mi promesa, que nadie está dispuesto que yo á que cese el retraimiento de las minorías.

Si hoy no declaro lo que se me exige, es por el prestigio del gobierno representativo, no por un sentimiento que en mí sería indigno.

El PRESIDENTE (señor marqués de Barzanallana): Queda terminado este incidente.

El Sr. CRESPO DE LA SERNA pidió á la Mesa que asociara su nombre como representante de Cuba á la comision del Mensaje.

Orden del día. Sin discusion se aprueba el dictámen de la comision de actas referente á la de D. Manuel Pavia Rodriguez de Alburquerque, el cual presta juramento.

Orden del día para mañana: Discusion del Mensaje.

Se levanta la sesion á las cuatro y media.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 13 de Enero publica las siguientes disposiciones.

Ministerio de Ultramar.—Reales decretos dejando sin efecto el de 6 de Junio último, por el que fué nombrado presidente de la audiencia de Puerto-Príncipe, don José María Martos y Jimenez de Alba, y nombrando para este cargo á D. Segismundo Carrasco y Moret.

Otro trasladando á una plaza de magistrado de la audiencia de la Habana á D. Eduardo Orduña y Merry, electo para igual cargo de la audiencia de Puerto-Príncipe.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de Puerto-Príncipe, á D. Ricardo Ruiz de Conejo y Custodio, juez de primera instancia del distrito de Buler, en la Habana.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de Puerto-Rico, á

D. Ramon María Moreno, teniente fiscal de la misma audiencia.

Ministerio de Fomento.—Real orden resolviendo un expediente, relativo á la conservacion de la glorietta del paseo de las Delicias de esta corte, cuya supresion se consigna en el proyecto general de ensanche de Madrid.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Leemos en nuestro querido colega La Alianza:

«Un secuestrador de reloj, levita y sombrero de copa, de finos modales y bondadoso genio, se ha entrado ayer por las puertas de nuestra redaccion por mandato de la autoridad competente, y nos ha dejado sin un ejemplar siquiera del número 88 de nuestro periódico correspondiente al sábado 10 del actual, día siguiente al en que fuimos denunciados, en cuyo número se inserta un artículo titulado «Dignidad de la prensa,» que es el que ha motivado esta medida y *aunado* mas una causa criminal contra su autor á consecuencia de una nueva denuncia contra nuestra publicacion.

Iguoramos á estas horas si habrá sido denunciado tambien algun otro número de los que despues de aquellos hemos seguido dando á luz; pero lo que sí nos consta es que la sido retirada otra denuncia que se intentaba presentar.

Desde que al cargo del sin par Botella, se ha corregido y aumentado notablemente la edicion Melendo que por nuestros pecados tenemos por acá.

«Como ha de ser! Al fin y á la postre aun no tenemos motivos bastantes para quejarnos, porque ni todavia se nos ha encarcelado ni se ha pensado aun en fusilarnos.»

Sentimos en el alma los repetidos parcaucidos del valeroso cofrade y casi le envidiamos.

Bienaventurado quien sufre persecucion por Botella!

«Es tan popular!»

El Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Pascual y Genis, acordó en sesion de ayer adoptar las medidas convenientes á fin de que termine lo antes posible el expediente de arreglo de la deuda municipal.

«Y sigue «La Alianza»

«En el breve espacio de tiempo que se para á un día de otro, han caido sobre nosotros dos denuncias y un intento de otra, un secuestro y una causa criminal.»

Va bien, va bien, bien va. Despues de todo, nos alegramos, porque cuando tanto tiran de la cuerda es preciso que se rompa.

Va bien, va bien, bien va. Efectivamente cuando tanto tiran de la cuerda es preciso que se rompa pronto y pronto se romperá.

El Sr. B. tella y Andrés va, á lo que padecemos citado á la junta de las minorías para tratar del conflicto con el señor presidente del Consejo, y haber respondido que me era muy sensible no poder asistir, por estar decidido á continuar en el Senado mi oposicion á dicho señor y su ministerio. Y no puedo decir por qué no creo que quieran las minorías que se hable sobre ese punto, ni yo lo haria nunca sin hallarme autorizado, pues lo contrario sería, como ha dicho el señor presidente del Consejo, aparecer representando una comedia, y yo he aspirado á ser un hombre formal toda mi vida.

Yo dirijo á todos una voz amiga para decirles que habiendo ocurrido despues del conflicto un hecho odioso que todos anatizamos, ya que no les han servido nuestros sentimientos de benevolencia, les una el mútuo sentimiento de abominacion al crimen.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rectifica, diciendo que se asocia á los sentimientos manifestados por ambos señores. Mis deseos, añade, bien claramente los he expuesto: que se encuentre la fórmula á que me he referido, y cumpliré mi promesa, que nadie está dispuesto que yo á que cese el retraimiento de las minorías.

Si hoy no declaro lo que se me exige, es por el prestigio del gobierno representativo, no por un sentimiento que en mí sería indigno.

El PRESIDENTE (señor marqués de Barzanallana): Queda terminado este incidente.

El Sr. CRESPO DE LA SERNA pidió á la Mesa que asociara su nombre como representante de Cuba á la comision del Mensaje.

Orden del día. Sin discusion se aprueba el dictámen de la comision de actas referente á la de D. Manuel Pavia Rodriguez de Alburquerque, el cual presta juramento.

Orden del día para mañana: Discusion del Mensaje.

Se levanta la sesion á las cuatro y media.

El Sr. Borrell es un respetable anciano, excelente funcionario que desde 1872 venia prestando sus servicios en el gobierno de esta provincia. Todas las situaciones, todos los gobernadores, lo han respetado hasta la fecha: el Sr. Borrell cumple sus deberes y permanencia ajeno á la política.

Sin embargo, ha llegado la hora de su sacrificio. El Sr. Borrell debió, hace ocho años, su destino á uno de los amigos de El Comercio y dicho se está que para este pecado original, no hay redencion posible. El senador imposible ha tomado posesion del gobierno civil; El Comercio ha censurado su nombramiento cumpliendo un deber de conciencia y el Sr. Borrell ha separado al Sr. Borrell, empleado con 5.000 rs. de sueldo.

¿Está ya satisfecho el procónsul? Pues sea enhorabuena.

Tenemos entendido que por el gobierno civil de la provincia se han expedido comisionados de apremio á algunos pueblos del distrito de Chelva.

No afirmamos ni negamos la noticia esperada verla certificada ó ratificada por el órgano de la totalidad menos el quebrado; pero si fuere cierta, protestaríamos con todas nuestras fuerzas de semejante acto que, desde el momento que no ha sido ge-

neral para los demás pueblos de la provincia que se hallen en el mismo caso, indicaría que el nuevo procónsul se propone vengar la derrota que le hicieron sufrir aquellos valientes electores.

Por hoy ni un comentario; procuraremos averiguar lo que haya sobre el particular y deduciremos las consecuencias que de tal premisa se desprenden.

Existe en Valencia una pequeña partida que podríamos llamar de la ña partida que escudándose en un nombramiento que se asegura tienen sus individuos, de agentes de orden público, se permiten detener á cualquiera que les plazca, registrarle y cometer otra clase de abusos.

Ayer mismo, fué detenido un forastero por un esbirro de los de maanta y garrote, y conducido á un retén suñío, por mandato de un inspector, un escrupuloso registro que no dió el resultado que seguramente se proponia el de la maanta.

De este acto se deducen muy tristes consecuencias: hay guardia negra en Valencia y sus individuos están revestidos de facultades para atropellar á cualquiera, sin tener necesidad de justificar su cargo, y á ciencia y paciencia de las autoridades que, impasibles, contemplan el abuso.

Señor gobernador, ¿á qué tiempos hemos llegado?

Como complemento del artículo anterior tenemos que hacer una pregunta: ¿Quién es el comandante general de esas fuerzas de garrote y maanta? ¿Forma en ese ejército la infantería ligera á que en Italia se dá el nombre de bersagliéris, y en Valencia de chios? ¿Tienen su cuartel general en algun edificio no lejano de la calle de Santa Teresa?

Pero todavía hemos de dirigir otra interrogacion á nuestro Volusio Messalla: ¿Se ha dado encargo á los pistoleros de maanta y garrote de perseguir á las riflemanas y de impedir que se juegue?

Esto sería muy del caso, y para que no se eche en olvido, lo recomendamos al Sr. Botella.

La Diputacion provincial ha aprobado la redaccion de una instancia que elevará á la superioridad pidiendo que se autorice á los ayuntamientos de los pueblos á quienes se ha concedido moratoria para el pago de las cuotas correspondientes al Tesoro para percibir el 4 por 100 de recargo sobre la contribucion territorial, y el 10 por 100 de la industrial con el objeto de que puedan satisfacer las necesidades provinciales y municipales corrientes.

El Sr. Botella tiene el camino sembrado de flores. Desde que se anunció su nombramiento para este gobierno civil su prensa sin distincion de maticos lo combatió como desacertado y funesto para la provincia. El mismo País, faltándole argumentos para defender al procónsul de quien es órgano, ha enmudecido y los cargos han quedado en pie. Faltaba al Sr. Botella recibir otro desengaño.

Anteayer celebró sesion la diputacion provincial, á ella asistieron las minorías, y cuando el Sr. Borrell anunció el dictámen para ir en busca del gobernador, que deseaba presentarse á los diputados, las minorías abandonarán tambien los suyos como para demostrar, seguramente, las simpatías que inspira.

Ante tales y tan generales muestras de desaprobacion ¿cabe suponer que el Sr. Botella continúe al frente de su proconsulado?

Cada vez es mas firme nuestra creencia de que se gestiona su traslado á otra provincia.

Dice un periódico de esta capital.

«A uno de nuestros mas queridos colegas parece se le ha denunciado tambien ante los tribunales ordinarios. Le deseamos un feliz éxito.»

No sabemos á quien se referirá el cofrade: todos estamos preparados á recibir golpes mientras ocupe la silla proconsular don José Botella y Andrés.

Veremos quién es la víctima.

Dos cariñosos hermanos se prodigan anteayer sus caricias en la calle de Tomata (Extramuros) con tan fraternal vehemencia, que uno de ellos tuvo que ser conducido al Hospital, á consecuencia de un navajazo que el otro le propinó en la nariz.

El agresor fué conducido á las torres de Serranos por los guardias municipales.

El alcalde del barrio décimo, carrera del Rio, detuvo anteayer á dos individuos que hortaron los gallinas á una vecina del citado barrio.

Las aves fueron devueltas á su dueña y las autoras del hurto al Asilo municipal.

Cada cual á su gallinero.

Un jóven de diez y siete años, á quien molestaba anteayer mañana el frio, apoderóse, con objeto de conjurarle, de una maanta que un estercolero habia dejado abandonada sobre su caballería mientras subia á una habitacion de la calle del Gobernador viejo.

El sujeto en cuestion, diria para sus adentros: «puesto que su dueño no usa esta maanta, bien puedo yo aprovecharme de ellas, pero no conté con la huésped, es decir, con los municipales, que poco conformes con el anterior razonamiento, llevaron á su autor á las cárceles de Serranos, donde quedó á disposicion de la autoridad competente.»

Hállase vacante, por dimision del que la desempeñaba, la secretaría del ayuntamiento de Poyos, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas de fondos municipales, y por trimestres vencidos.

Los aspirantes disponen de 30 dias para presentar sus solicitudes.

Segun aviso recibido en la alcaldia constitucional de esta ciudad, el día 18 de los corrientes llegará al azud la madera conducida por las aguas del rio.

Se ha dispuesto colocar una pareja de guardias municipales, durante las primeras horas de la noche, á la que es del puente del Mar, con objeto de bajado

eviten los escándalos que diariamente ocurren en el expresado punto.

En la plaza de la Ermita profusamente anteayer una regular alarma, á consecuencia de los gritos de ladrones que desde su balcón daba un vecino de la misma.

Personados en dicho punto los guardias municipales, y después de practicar un minucioso registro, nada encontraron que justificase la alarma.

Los guardias municipales conduxeron anteayer al Hospital á un sujeto que, víctima de un accidente repentino, cayó al suelo en la calle de las Barcas.

Auxiliado convenientemente en aquel benéfico establecimiento, pudo retirarse á su casa en un estado satisfactorio.

Fueron enterados anteayer en el Consero general de esta ciudad, los cadáveres de diez y ocho adultos y siete párvulos.

Notable fué por todos conceptos, el concierto verificado anoche en el teatro de Apolo. Los reputados profesores señores Toboso y Romanos, mostraron al distinguido público que los escuchaba, cuanto partido pueden sacar la constancia y un elevado gusto musical de los difíciles instrumentos que tocaban; y al propio tiempo las innumerables bellezas que encierran, tan estogidas piezas, como las siguientes.

Primera parte.—1.º A Orillas del Guadalquivir: paso doble, M. Toboso.—2.º Colombe: tango, Guad.—3.º La primera lágrima: melodía, Marqués.—4.º Mercedes: Mazurka, Calvst.

Segunda parte.—1.º L'Ygucno, Gabotta, Arditi.—2.º Serenata Española: B. Valle.—3.º Duo concertato: Humel.

Tercera parte.—1.º Traviata: fantasía (arreglo): Arcas y Romanos.—2.º Lucrecia Borgia: terceto, Donicetti.—3.º Wals: imitación á Arpa.

Durante la ejecución de las anteriores partituras, el público premió repetidas veces, con nutridos aplausos la aplicación y maestría de los citados profesores.

Aseguramos triunfos sin cuento á tan notables artistas, en la carrera que de una manera, harto brillante han emprendido.

Firmado por el señor Ferraz; y otros concejales se presentó ayer al municipio un artículo adicional al reglamento de la casa de Socorro, proponiendo que quedaran definitivamente nombrados los médicos que hoy desempeñan sus cargos en concepto de interinos. Después de una discusión en la cual tomaron parte, impugnándole, los señores Fuster, Sanja y Roncal el Ayuntamiento acordó pasara á informe de los señores síndicos.

La comisión de Beneficencia del Ayuntamiento presentó ayer un proposición encaminada á que los médicos de la casa de Socorro perciban el haber que determina el nuevo reglamento desde el día en que tomaron posesión, asignación que subsistirá hasta que estas plazas sean sacadas á oposición y sean sustituidos los facultativos actuales por los que resulten con mas méritos á juicio del tribunal que en las mismas.

Anoche no pudo ponerse en escena «La Sonámbulo», por haberse indisputado en el primer acto la señorita Ferrer. La obra anunciada fué sustituida por «Un Estudiante en Salamanca».

CORREO DE MADRID.

13 ENERO.

—La Epoca se contaba en el número de los que esperaban en la sesión de anteayer la terminación del conflicto de las minorías, y en el número de ayer se lamentaba de que haya querido otra cosa «la fatalidad».

Quien lo ha querido, ha sido el Sr. Cánovas; pero después de todo, no está mal aplicada la palabra.

El Sr. Cánovas es una fatalidad para el país.

El diario conservador siempre en vena para lamentarse, se lamenta de que las minorías no aprovecharan ocasión tan solemne, tan propicia, tan oportuna como difícilmente se presentará otra, para volver al salón de sesiones.

Ayer, dice, era precisamente el día de olvidar agravios nacidos en un momento de obcecación y de arrebató.

¿Con que ya se concede que hubo agravios? ¡Oh, preciosa concesión!

—No á todos los históricos ha adormecido el canto de sirena que el Sr. Cánovas entonó en la sesión de anteayer.

El Pabellón Nacional, órgano de los moderados que están con el señor conde de Valmasosa, cierra contra el actual gobierno y su jefe, como si este nada hubiera dicho.

«El gobierno del Sr. Cánovas», escribe nuestro colega, se encuentra en el aislamiento como los antiguos contagiados, y las minorías parlamentarias, la opinión, el país, se alejan de él dejándole entregado á su propio destino.

No sabemos qué clase de esfuerzos serán los suyos y qué género de procedimientos empleará para salir de semejante situación; pero si es que el destino tiene alguna influencia sobre los hombres y las cosas, el caso presente es el testimonio mas auténtico de que las propias faltas suelen purgarse bajo el peso de una terrible expiación.»

Véngase otra vez el Sr. Cánovas con floritas á los moderados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 13 de Enero de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: La prensa toda, haciéndose eco del tema que ocupa la atención de los círculos mas y menos autorizados, comenta bien á su sabor el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Senado, y después de darle cuantas vueltas le sugiere su buen criterio, armonizado

con la idea política que cada órgano sustenta en este gran palenque de la inteligencia, concluye decididamente porque las minorías vuelvan al Congreso, ó continúen su abstención.

En mi concepto, el asunto es harto claro y las minorías deben continuar en la actitud que su dignidad les colocara, si llevan adelante el cumplimiento de sus compromisos solemnes.

Cuando se realizó aquel acto parlamentario, acordaron las minorías, á propuesta del Sr. Angulo no volver á sus puestos, en tanto que el Sr. Cánovas diere explicaciones satisfactorias, desde el mismo lugar en que les había inferido el agravio; no considerando que las daba, si lo hacía fuera del Congreso.

No hay, pues, motivo de duda. La condición, no se ha cumplido, porque el señor Cánovas ha dado sus explicaciones en la alta Cámara; y las minorías si han de cumplir sus acuerdos solemnes, repito, que deben continuar en la abstención.

A pesar de todo, las minorías han sido convocadas para una reunión en la que se debatirá ampliamente el discurso del señor Cánovas, y tengo entendido que también se acordará si deben ó no volver á los escaños del Congreso.

Este asunto está en vias de orillarse satisfactoriamente para todos, porque el presidente del Consejo, vertió una promesa que le obliga á cumplir la voluntad de las oposiciones. Manifestó en su peroración que «en cualquier tiempo y en cualquier lugar daría explicaciones;» y dicho se está que con solo que se le obligue á repetir sus palabras en otro lugar, en el Congreso, está concluido el incidente.

La candidatura del Sr. Mantilla, para la cartera de Fomento, ha muerto con la misma presteza que se echara á volar estos días, hasta el extremo de calificar de fúfú esta noticia, el Sr. Cánovas. La que se va robusteciendo es la de Toreno para la presidencia del Congreso; entrando Lassala en Estado, y en Fomento el pacifista subsecretario de Hacienda, Sr. Cos-Gayon.

B. F.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTAS PARA EL COMERCIO.

Paris 12 Enero.

La idea de erigir en la Calabria un monumento al comandante de Flotte, que fué uno de los «mil» legendarios y murió en el combate del 23 de Agosto, es acogida con simpatía por la opinión pública italiana. Honrando la memoria de Flotte y de sus compañeros, porque no era el único francés que guerreaba con Garibaldi, se honra especialmente á la democracia republicana francesa que, después del abandono de Villafra, continuó combatiendo por la causa italiana.

Flotte era republicano; al combatir por la Italia, combatía en su interior por la república italiana. La generación de 1848 á que él pertenecía, mantenía elevada y firme la bandera de la República universal. Para ella, la independencia y la emancipación de los pueblos formaban una sola cuestión, y la Francia era el grande y noble campeón de esta idea generosa.

Puesto que se cree llegada la hora de la resurrección histórica para esos héroes franceses muertos por la libertad, la resurrección debe ser completa. Cuando se inaugure la estatua, la Francia mandará una diputación. El hombre de Francia mas digno de presidir esta diputación y de hablar con tal motivo en nombre de la Francia republicana, es Victor Hugo, el cantor y el profeta de la República universal.

«Magnífico, divinamente cantado, de quien es la música?»—Tal preguntó un día Rosini á una célebre diva que se habia dignado cantar, en casa de él, el aria del Barbero de Sevilla. Una voz poco fa.

La misma pregunta haria indudablemente Mozart si se le ocurriera volver al mundo y asistir á una representación de su «Don Juan» en la Opera. Efectivamente, el «Don Juan» que es una ópera de medio carácter, en dos actos, ha sido transformada por las necesidades de la Academia nacional de música, en cinco actos, median prolongaciones, con motivos de baile entresacados de las obras puramente sinfónicas del maestro. La acción por tal motivo languidece en el sublime final del primer acto, partido en dos. De modo que este «Don Juan» no es el mismo que engendró Mozart; y sin embargo, la fuerza de esta obra, donde la inspiración melódica se une á la ciencia, es tan grande que resiste y soporta las audacias de los que se han permitido poner en ella una mano profana.

La nueva representación del «Don Juan» en la Opera, ha tenido un gran éxito de interpretación. La Krauss ha sido la doña Ana más conmovedora que se pueda oír. Una debutante, la Sta. Heilbronn, lleva divinamente la faldita blanda, el corpiño negro y la gran peineta española. El barítono Maurel produjo gran efecto y el tenor Bosquin tuvo momentos de inspiración.

La representación de «Don Juan» ha sido dirigida, conforme á las indicaciones de Mr. Vaucorbell, director de la Opera y músico de gran talento, por el nuevo director de orquesta M. Ernesto Altés.

Puesto que hablamos de la teatro, señálemos los «Voltiguers de la 32 me» ópera cómica en tres actos recientemente estrenada en la Renaissance, lindo teatro fresco y alegre, dirigido con singular acierto por M. Victor Koning.

Nicoleta no se casará con el guapo teniente Richard, y los proyectos del marqués de Flavigneul no surtirán mas efecto que sus aspiraciones políticas. Sepan ustedes la historia.

Un día, el marqués de Flavigneul se paseaba por París—esto á cualquiera le pasa.—El noble hidalgo encuentra á Mr. de Buonaparte, como él dice, ó, entonces primer cónsul. Inmediatamente, como gran señor cuya educación elemental no ha sido descuidada, lanza el marqués un formidable

grito de «viva el rey! Buonaparte, á quien hizo gracia aquella bromita, hace prender desde luego al reaccionario y... á guisa de venganza le restituye sus dominios de Vaucerison. Pero esta liberalidad va unida á la condición de que el marqués de Flavigneul casará á su hija con un oficial del ejército francés. La condición es aceptada.

Pero Flavigneul, aunque no es general siquiera, tiene su plan; cogió á la primera hija de Eva que encuentre, la hará pasar por su hija y la casará con el primer oficial que se presente.

Con la ayuda de Dorotea, cierta meretriz que, cuando la juventud del marqués sabía y podía, tuvo los honores del derecho de perniada, hace caer su elección en Nicoleta la pastora de cabras que ha hecho fiasco en el último concurso de «rosieres» (muchachas vírgenes y virtuosas), y á quien ha dejado su novio César para ir á servir en el regimiento núm. 32.

Todo iría á pedir de boca para el marqués, si la verdadera hija de Flavigneul no viniese á echar por tierra los proyectos de su padre, por el solo hecho de su llegada al país.

Nicoleta no se casará, pues, con el guapo teniente Richard, y la pobre, bien dotada por el marqués, hallará junto á su César, actualmente cabo, bastantes consuelos para olvidar hasta el recuerdo de su vida de gran señora que ha durado un día.

Tal es la nueva obra, cuyo libreto es debido á la colaboración de los señores Gondinet y Georges Duval, acostumbrado el primero á los triunfos teatrales, y perteneciente el segundo á la clase de los periodicistas mas inteligentes y chispeantes, cualidades que prodiga en el «Kobinet» periódico que le cuenta entre sus colaboradores mas activos.

La música es de M. Planquette, un viejo siete veces condecorado, gracias al éxito de larga vida llamada «Los Choches de Corneville». Esta música no es de gran mérito, pero será pronto popular, porque los motivos son fáciles, se parecen á todo y se pegan enseñando el oído. Pero todo es habilitamente presentable.

Los intérpretes representan á la perfección; basta decir que componen el estado mayor femenino á Grazier, la Desclauzas y la Milly Meyer, y que al frente del sexo fuerte le hallan los señores Ismael, Lary y Machetti. Está visto que el dios Exito no abandona ni un instante al afortunado teatro de la Renaissance.

Concluycamos con un párrafo extraído de la Gaceta de los Tribunales.

Un tal Girard, condenado en Lion, por contumacia, á 20 años de trabajos forzados por bancaruta, e tafa, etc., cambia de estado civil y tiene á establecerse en Paris bajo el nombre de Desmaisons. No sabemos de que modo llega á captarse la confianza del Sr. Labiedes, secretario de la presidencia del Consejo de ministros de España; pero lo cierto es que negociaba últimamente con algunos establecimientos de banca un empréstito de 20 millones votada por las Cortes, á fin de descargar á la isla de Cuba de ciertos derechos de aduanas. Encontrábase en Paris, pilotando al Sr. Bahamonde hijo del marqués de Zafra, inspector general de instrucción pública y presidente de la Academia universitaria. Tal vez sus negociaciones iban á tener resultado, cuando tuvo la desgracia de encontrar en una esquina del bulerín un negociante en peltería español, á quien habia robado una suma considerable, y quien le hizo prenden inmediatamente, con gran asombro del Sr. Bahamonde.

El tribunal ha condenado al audaz caballero de industria á meses de cárcel.

C. L.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Foncion para hoy—35 de abono.—La zarzuela en dos actos, Morina.—Nigromancia anti-espirita por Bosco é Ido.—Rigidez técnica.—A las oyo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Foncion para hoy.—A beneficio de Herodiz.—La comedia en dos actos, El país de las maravillas.—La pieza en un acto, El poeta de guardia.—La comedia en un acto, La familia improvisada.—A las ocho.

BELEN: En el teatro del colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, habrá función hoy jueves por la tarde, las tres y por la noche á las siete y media.

Los billetes se espandan en la portería de dicho establecimiento.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 14 de Enero de 1880.

A las nueve de mañana.

Table with 5 columns: Barómet. (779,5), Term. (7,7), Hum. (76), Dirección (Brisa), Fuerza (Despej.).

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima al día, 29,0) and other meteorological data.

Temperatura máxima al día, 29,0. Temperatura máxima á la sombra, 15,0. Temperatura mínima á la sombra, 2,0. Evaporación en milímetros, 5,4. Lluvia en milímetros, 0,0. Velocidad del viento en kilómetros, 58. El sol sale á las 7 y 19 minutos de la mañana, y se pone á las 5 y 1 minutos de la tarde. La luna sale á las 9 y 16 minutos de la mañana y se pone á las 9 y 17 minutos de la noche. Ecuación del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 7 segundos.

Los relojes deben señalar el paso del sol por el meridiano 14 horas, 44 minutos, 55 segundos.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Pío primer heremita. SANTOS DE MAÑANA. San Horato abad y cf. CUARTA HORAS. Continúa en la Iglesia del convento de Santa Ursula; se celebra á las siete de la mañana y se reserva la cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 15 de Enero de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefes de día Don Rómulo Villanazares, comandante de Olumba.

Hospital y provisiones 2.º capitan de Olumba. Paseo de enfermos y construcción de las a las á sus cuarteles y barberos al Hospital Olumba. El teniente coronel sargento mayor, Antonio Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El alférez de infantería de reemplazo en Cataluña con licencia en esta ciudad Don Mauricio Agustín y Marzal se servirá presentarse en este Gobierno militar para un asunto que le compete.

Valencia 15 Enero de 1880.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Comisión de instrucción pública.—Autorizada esta comisión para adquirir por medio de pública licitación los libros que se necesitan en el presente año escolar para el servicio de las escuelas de ambos sexos costeados de fondos municipales, se anuncia dicho acto que tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 19, á las doce horas de su mañana.

Al efecto se recibirán proposiciones á la hora por escrito en pliego cerrado con arreglo al adjunto modelo desde hoy hasta media hora antes de empezar la subasta en la secretaría del ayuntamiento y mesa del negociado en donde se hallará un ejemplar de cada libro que se dará de muestra á disposición de las personas á quienes convenga interesarse en dicho servicio.

Será preferido el que ofrezca surtir el ayuntamiento con mas ventajas y en mayor cantidad de libros y si resultaren dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre ellas y se sea la consiguiente licitación, adjudicándose el servicio al que resultare mas beneficioso.

El pago se hará por mensualidades vencidas exceptuándose la primera, cuyo importe quedará en depósito para responder al cumplimiento del compromiso contenido.

Modelo de la proposición.—El que suscribe se compromete y obliga á entregar en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento y mesa del negociado de instrucción pública el número de ejemplares que se le piden de cada uno de los autores aprobados de texto iguales exactamente á los que como modelos se le han de manifiesto á la misma secretaría el día cada uno que á continuación se expresan.

Aquí se pondrán los ancores por separado señalándose en cada uno el precio último por que se ofrece por docenas ó por centenares.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes convenga tomar parte en el expresado servicio.

Valencia 12 Enero 1880.—El vice-presidente Pedro Fuster.

Relacion de los libros aprobados de texto para uso de las escuelas, que se sacan á pública licitación para el surtido de las que costea de sus fondos el Excmo. Ayuntamiento.

Historia Sagrada, Mancho.—1 50 pesetas ejemplar 16 docena.

Manual de lectura, Flores.—2.—48 y 20. Ab. j. infantil prim. parte, Aguilar.—5.—50. Abeja infantil 1.ª parte, Aguilar.—5.—50. Páginas de la infancia, Ferrnillos.—4.—40. Riquezas de la lengua.—6.—40.

Guía del artesano Paluzié.—4.—42. Gramática, Ramos.—4.—43. Artillería agraria, Oliván.—5.—52. Ciencias naturales, Mata Loyola.—7. Historia España, Añón.—2.—16. Geografía, Paluzié.—5.—54. Geometría, Geró y Miró.—5.—50.—56. El Faul, Leura, Bo. a.—2.—16. Historia Sagrada, Fleuri (sin láminas).—5.—50.—56.

Instrucción de la infancia, Toles.—5.—50.—42. Cristiano cortés, González.—5.—60. Historia Sagrada, A. Calonge.—4.—44. Aritmética, Soler.—2.—50.—24. Geografía, Perales.—4.—42. Nuevo Cateo, Aguilar.—En prensa. Aritmética aplicada, Aguilar.—2.—24. Manuserios, rano.—4.—43. Geografía Feves.

Urbanidad, Paluzié.—Con láminas.—1.—8.—14. Id. id.—Sin láminas.—4.—6. Juanitos, D. I. Val.—4.—14. Diálogo del catecismo histórico, Fleuri.—(estrcio).—1.—8. Juanitos, Hernando.—5.—43. Obligaciones del hombre, Escoiquir.—2.—50.—24.

Fábulas literarias Iruvi.—2.—50.—24. Aritmética, Bustillo.—5.—60. Geografía bustillo.—5.—60. Urbanidad, Urdier.—1.—50.—12. Manuserio, Flores.—5.—50.—56. Catecismo (edición primera), Fleuri.—1.—8. Libro de los niños, Rubio.—5.—50.—56. Fáb. as Anubia.—6.—66. Génesis de la mujer, Cardener.—4.—50.—48. Usos y costumbres, Beltran de Lis.—0,75. 6. Id. para niñas.—1.—10. Higien de O. O.—2.—24. Trozos escogidos, Banera.—12. Historia España, J. Garcia Ca lero. Aritmética, Solano.—5.—50. Geometría, Solano.—5.—50. Geografía, Solano.—5.—50. Historia de España, Solano.—5.—50. Amigo de los niños, Sabater.—4.—40. Aritmética, Aznar.—4.—48. Juanito, Gallis.—5.—54.

Tratado de lectura, Avendaño.—2.º cuaderno.—2.—50.—11. 4.º cuaderno.—4.—42. Juanito, Torralba.—6.—72. Manuserio, Paluzié.—4.—42. Famos de la infancia, Guillel.—5.—50.—42. Geometría, Paluzié.—4.—42. Fábulas, Samaniego.—5.—50.—56.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital provincial de Valencia.—Desde el día 15 hasta el 25 del corriente mes, se abonarán en el Hospital provincial los salarios de las nodrizas (exterias dependientes de dicho establecimiento) y vencidos hasta el 31 de Diciembre último, las cuales debn presentarse para el cobro, en el departamento de expositos, provistas de las pólizas que obran en su poder, con todos sus cupones firmados y sellados por los señores jefes municipales y curas respectivos á fin de que la Hija de la Caridad, encargada al efecto, verifique la correspondiente liquidación d biendo advertir á los interesados, que no se efectuará dicho pago á las que exhiban cupones en los que hato algun sello ó firma de los antedichos funcionarios.

Valencia 10 Enero 1880.—P. O.—El secretario contador, Francisco Ma in.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—El día 5 y siguientes del próximo mes de Febrero de tres á seis de la tarde, tendrá lugar la almoneda de las ropas y efectos empeñados hasta el 50 de Junio de 1879, y las sábanas que fueron hasta el 31 de Diciembre de 1876.

Lo que se anuncia al público advirtiendo á los interesados tienen derecho á retirar los objetos

empeñados, previo el pago de lo que por ellos adeuden, hasta el acto de proceder á su venta.

Valencia 15 Enero 1880.—El secretario, Antonio Gomez Matoses.

El Carnaval.—Esta sociedad celebra el quinto baile de máscaras en el Café Europeo, el jueves 15, de doce á cinco de la mañana. Los señores socios podrán pasar á recoger sus billetes. El representante R. Bisasco.

AVSOS COMERCIALES.

Cotización oficial de ayer.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Último precio, Carreteras y sociedades, Último precio. Includes entries for April 4000, August 2000, March 1855, etc.

Moriente del puerto.

Buques entrados el día 14.

Vapor e. p. Vargas 850 t.; c. José María Nuro, de Alicante con efectos. Vapor esp. Rivera, de 718 t.; c. Eleuterio Puellas, de Barcelona con efectos.

Vapor esp. Solís, de 854 t.; c. Gregorio Albizuri, de Cadiz con efectos. Vapor francés Estelin, de 754 t.; c. Mr. Allemand, de Alicante con efectos.

Vapor inglés Camerata, de 835 t.; c. Mr. Fouy de Burriaco con naraja.

SALIDOS. Vapor inglés Fenella, de 1087 t.; c. Mr. Aaten, par Londres con naraja. Vapor esp. Rivera, de 718 t.; c. Eleuterio Puellas, para Alicante con efectos.

Vapor esp. Vargas, de 850 t.; c. José Nuchera para Marsella y escalas con efectos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio».

Madrid 14 40-4 tarde.

El Sr. Sagasta muéstrase partidario de que las minorías vuelvan á ocupar sus escaños en las Cámaras.

El Congreso de los diputados de la vecina República ha reelegido para presidirle al Sr. Gambetta.

Londres 13.—El «Daily Telegraph» en su edición de esta mañana, dice que el gefe afgano Mohamed Jan ha saqueado do á Guzni, asesinando á su gobernador.

Añade que se está organizando una nueva insurrección contra los ingleses, y que las tribus que no hacen causa comun con los rebeldes, son severamente castigados por estos.

La Agencia Fabra ha recibido hoy del comité de la prensa francesa el siguiente telegrama:

Paris 13.—El comité ha recibido hoy un ejemplar del «Paris-Murcia» impreso en español por el Sr. Moreno y Rojas.

El comité considera aquella publicación como una imitación del «Paris-Murcia» francés.

El Sr. Otero y Fernandez ha hecho un tratado con el comité de Paris, para una esclusiva edición en lengua castellana con todos los grabados y autógrafos del «Paris-Murcia» francés, que será publicada en breve.

El ruego que comunicéis este telegrama á todos los periódicos.—Lebey.

Roma 13.—El Senado italiano está discutiendo el proyecto de ley sobre la moneda.

Lahore 13.—Varios regimientos procedentes del Herat y de Balk, marchan para apoyar al gefe afgano Mahomed—Yan contra los ingleses.

Madrid 14, 40-45 noche.

El diputado Sr. Guzman ha combatido en el Congreso el proyecto de ley referente á la esclavitud declarando que es preferible la abolición gradual.

Combatió el patronato y aseguró que los insurrectos no pelean por la abolición sino por la independencia de la isla.

Le ha contestado el Sr. Armas y Céspedes.

El Sr. Sagasta y sus amigos creen que el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Cánovas del Castillo puede considerarse como un principio de reconciliación y que dándose explicaciones en el Congreso terminará satisfactoriamente el conflicto.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Consolidada interior, 15,175; Exterior, 16,125; Bonos del Tesoro, 92,33; Sub. de Ferro-carriles, 31,325; Cálmbios sobre Londres, 48,00; Id. sobre Paris, 5,015.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quedado; 17.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

Representacion en España: Barcelona, Mallorca, 316, Bajos.

Grandes ventajas para los que compran en el extranjero, en plazos y reembolsos.

Aperturas de Crédito en Londres, Barcelona y cuantas plazas se deseen, con módico interés.

Facilitacion de capital á industriales y comerciantes con ventajosas condiciones.

Adelantos sobre consignaciones de mercancías, y préstamos sobre las mismas.

Gestion de créditos.—Informes comerciales de toda España.

Comision.—Representación.

Escribid al Representante, adjuntando sello para contestar.

CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

PARA SEÑORAS

CAMISAS CALZONCILLOS PECHERAS CUELLOS PUÑOS CORBATAS

CAMISAS ENAGUAS PEINADORES CHAMBRAS PANTALONES CANESUS



ESPECIALIDAD

En la confeccion (á la medida) de camisas y calzoncillos corte inglés para caballeros.

GENEROS DE PUNTO.

Se ha recibido yá el completo surtido de la presente estacion.

CALLE DEL MAR, NUM. 42.

Frente á la Sociedad Economica de Amigos del Pais VALENCIA.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 109 de fosfatos.

Se han analizado estas libras repartidas á análisis hechos por los señores:

Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.

Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilos, en partidas menores, 135 rs. los 100 kilos, en gramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula.

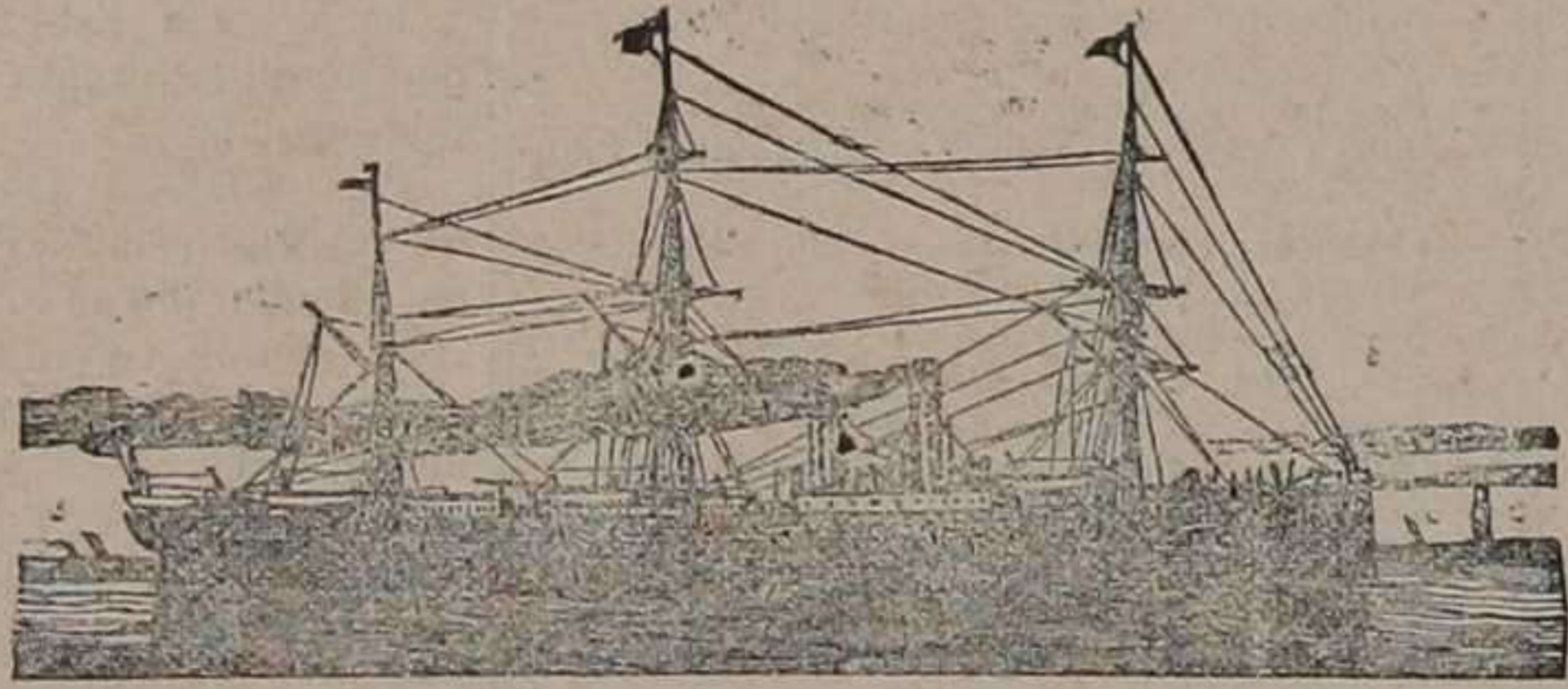
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE

los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Certe y Marsella

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-BUELE, 2, GRAO DE VALENCIA.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table listing sewing machines and their prices, including 'Máquinas de mano doble pespunte' and 'Id. llamadas familia para ropa blanca'.

EN LA CALLE DE

GUILLEM DE CASTRO, 72,

SE VENDE SERRIN DE CUERNO

y pezuña á 12 pesetas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de los mejores que se conocen para naranjos.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago...

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Prêservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método). 30 años de éxito.

Depósitos en Valencia: Señores Esplugues Hermanos, Mercado, 2º planta, 13.

SOCIETE SANIT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoníaco, Fosfatos todos asimilables, Potasa (considerada anhidra), Equivalente á sulfato potásico.

PRECIO: de 20.000 kilgs. en adelante, al por menor.

ALMACENES: Camino del Grao núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTIA: La composicion de guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA: El comprador que no exige una garantía formal de bonos que quiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONÍACO. EL IMPERIO

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Péndices.—Por D. Manuel G. Llana y don Tirso Rodríguez (redactores de LA IBERIA).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 500 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de LA IBERIA, Valverde, 4 duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de LA IBERIA, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto á rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podrán convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de un real de su coste.

Lanas á 1 real vara, á 2, á 3, etc. todas en tres palmos de ancho.

Mantillas redondas á 5 y á 5 rs.

Veludillos de colores á 6 rs. vara.

Grandinas de seda, á 6 rs. vara.

Cholinas de señora á 1 1/2 rs.

Punillas de guipur de un palmo ancho á 1 1/2 rs. vara.

Fulares de 3 palmos ancho á 5 rs.

Popelines, satenes, merinos, tulés y capuchas pañuelos merino negros, pañuelos y capuchas tisú, á precios ventajosísimos.

Pañuelos Manila bordados.

Terciopelitos de seda á 1 1/2 reales la pieza de 10 vara.

Faill y glase negro y de colores, pura seda, á 12 1/2 rs. vara.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

PIANOS Y ARMONIUMS

NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Ventas al contado y á plazos convencionales.

Garantía 5 años; procedencia lícita asegurada con certificado de origen, y 5 por 100 más barato que en fábrica.

Depósito de M. BALAU, Abadía de S. Martín, 14.

MAQUINAS PARA COSER BORDARY HACER MEDIAS.

Depósito de G. Malabouche,

Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el correo.

El público encontrará en establecimiento las máquinas de coser más perfeccionadas y de todos los sistemas á precios tan económicos como en cualquier otra parte y de mejores condiciones para el trabajo y duracion.

Virueh (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpura con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente á la fuente del negrito, y D. Aliño, plaza de Cajeros.

EL MEJOR PUGANTE DE LOS NIÑOS

con los nises de Podofilino, fórmula del Dr. Camp, catedrático de Medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente á la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Poltámico de Capafons y el Salicilato de Sosa.

Éxito seguro.

Dr. A. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

ALQUILERES.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves á su formarón.

Se alquila el horno situado en el Poble nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto.

Darán razon en la Diogenes y la Luna, Valencia.

Se alquila el entresuelo de la casa número 10, calle de la Chufa.

De las condiciones de arriendo, informarán en el segundo piso de la misma casa, y en la administracion de este periódico.

TRASPASO.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una tienda de especias en la plaza Mayor de la villa de Liria, número 57.

En la misma darán razon.

PÉRDIDA.

Al que se le haya estraviado un perro de cazar, el día 8, que pase á recogerlo á estanco de la plaza de las Barcas.

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS,

calle de Ercilla, (antes Lonja), esquina á la de Numancia,

y la de los Cambios, núm. 5 y 7.

VALENCIA.

Gran barato positivo.

Géneros para trages á precios sumamente baratos desde 14 rs. en adelante.

Pantalones desde 20 rs. hasta 140 rs.—Paños para capas, gobanes, carrich y toda clase de prendas de vestir, á precios sumamente baratos y con competencia.

Para convencerse de la su igual baratura que hoy ofrecemos en toda clase de géneros, pueden pasarse por esta su casa los que nos gusten honrar.

Capas hechas, las de 15 duros á 9 y las de 20 á 15.

Trajes hechos desde 6 duros hasta 20.

MEDIDAS

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

A precios más baratos que en ninguna fábrica de España, se realiza una gran partida de decímetros y medios decímetros, de hoja de lata. Los pagos serán al contado y á plazos, segun convenga.

Informarán en la administracion de este periódico.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi)

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban 41, principal.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente número 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabia, calle San Vicente, frente al cabalillo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Canps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lambert y D. Mariano Cubells.—Útiel: D. Joaquin Vidal.

BUQUES DE VAPOR.

PARA CETTE Y MARSELLA.

El Masilia saldrá el 20 del corriente para Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Lutetia saldrá el 15 del corriente directamente para Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

PARA CETTE DIRECTO

El Whitley saldrá el 17 del corriente para Certe, admitiendo carga y pasajeros.

DIRECTO PARA EL HAVRE.

El Plantagenet saldrá el 15 del corriente directamente para el Havre, admitiendo cajas de naranjas para Paris.

El Faithful saldrá el 16 del corriente directamente para el Havre, admitiendo cajas de naranjas para Paris.

Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Rambler saldrá el 16 del corriente directo para Londres.

El Orlan saldrá el 17 del corriente directo para Liverpool y Glasgow.

El Nieta saldrá el 20 de Enero directo para Liverpool.

Consignatario: Don Antonio Devesa Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Anselmo

saldrá de este puerto el 19 del corriente para Alicante, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarrasa, 21.

El Campeador

saldrá para Londres directamente el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

El Nicasio Perez saldrá el 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Francolí

para Barcelona; el 15 del Enero.

El Cosmopolitan para Filadelfia del 17 al 18 del corriente.

El Claudius para New-York del 18 al 19 del corriente.

Consignatario D. Francisco Segrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Nuevo Estremadura

saldrá el 17 del corriente para Barcelona, San Pelti y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.